

¿Sabes si alguien
está utilizando recursos de la industria petrolera
con fines electorales?

¡Denúncialo!

Órgano Interno de Control

Vía internet a las direcciones electrónicas:

Petróleos Mexicanos: atencion.ciudadana@pemex.com; oi_c_ventanilla_unica@pemex.com
Pemex Exploración y Producción: qdenuncias@pemex.com
Pemex Refinación: http://oi_c.ref.pemex.com; quejas@pemex.com
Pemex Gas y Petroquímica Básica: oi_c_pgpb@pemex.com
Pemex Petroquímica: luis.guillermo.pineda@pemex.com; gerardo.esparza@pemex.com; oi_c.ptq@pemex.com
PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V.: mrobles@pmicim.com
Instituto Mexicano del Petróleo: mceballos@imp.mx
Instalaciones Inmobiliarias para Industrias S.A. de C.V.: evillasr@iiservicios.com
Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.: afpena@comesa.org.mx
Fepadenet: fepadenet@pgr.gob.mx
Fiscal en línea: fiscalenlinea@pgr.gob.mx

Por teléfono:

Fepadetel: 0180083372338 FEPADE

Personalmente:

En el Órgano Interno de Control más cercano
En la Secretaría de la Función Pública
En la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales

Además, puedes depositar tu denuncia en los buzones colocados en las instalaciones de Petróleos Mexicanos, sus Organismos Subsidiarios y sus Empresas Filiales

Los datos personales que proporcionas serán protegidos en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y de los Lineamientos de Protección de Datos Personales emitidos por el IFAI y se registrarán en el Sistema Electrónico de Atención Ciudadana cuya finalidad es supervisar, controlar y dar seguimiento a la atención que se otorga a la denuncia presentada, con fundamento en el artículo 37, fracciones IV y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

